



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1241
QUILLON, jueves 9 noviembre 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1221
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1233

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ITF LABOMED FARMACEUTICA LTDA.

RUT:96.884.770-8

LA SUMA DE \$:30.940

Y SON:TREINTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR ITF LABOMED FARMACEUTICA LTDA. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DEL SERVICIO DE SALUD.SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	30.940		96884770-8	F-70716
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		30.940	96884770-8	C-0

TOTALES : 30.940 30.940

CTA. CTE.

EGRESO N°

DIRECCION DE CONTROL

JEFE PRESUPUESTOS Y FINANZAS

V°B° TESORERO

SECRETARIO MUNICIPAL

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME